



BAILÓN VÁSQUEZ, Fabiola, *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*, México, El Colegio de México, 2015, 321 pp.



En las últimas dos décadas, los estudios historiográficos sobre Oaxaca han mostrado un notable crecimiento, mismo que se puede corroborar tanto por el número de publicaciones que se han realizado sobre esta temática, así como por la formación del seminario interinstitucional de estudios oaxaqueños, el cual busca convertirse en un espacio de discusión pero también de vinculación de los investigadores dedicados al estudio de los procesos históricos de ese estado. Con el libro *Mujeres en el servicio doméstico y en la prostitución. Sobrevivencia, control y vida cotidiana en la Oaxaca porfiriana*, Fabiola Bailón Vásquez no sólo se integra al conjunto de investigadores que han aportado una visión novedosa de la historia oaxaqueña, sino que también se constituye en una de las primeras historiadoras que busca analizar el papel de los grupos populares, en este caso las mujeres de la Oaxaca decimonónica, y su participación en la configuración de espacios urbanos.

Para reconstruir la historia de las mujeres oaxaqueñas, la autora centra su atención en dos grupos: aquellas que se dedicaban al servicio doméstico y las que ofrecían sus servicios sexuales. El estudio de estos dos grupos se justifica, en palabras de la autora, en virtud de que su comportamiento se consideraba una “problemática social”, pues se aducía que las mujeres transitaban de una actividad a la otra sin mayor dificultad, motivo por el que las autoridades oa-

xaqueñas dictaron una serie de normativas que tenían, en última instancia, el objetivo de controlar sus vidas y sus cuerpos, normativas que, por otra parte, se insertaban en un proceso general de intervención del Estado, el llamado reglamentarismo, en la vida social, el cual buscaba la construcción de un nuevo orden, moral y sexual, que facilitara el tránsito hacia la modernidad y el progreso. Sin embargo, la autora destaca que las mujeres de estos dos grupos no fueron simples receptoras pasivas de las medidas de coerción estatal, sino que buscaron resistir y/o negociar a partir de la construcción de relaciones de solidaridad y de complicidad en la vida cotidiana.

Desde mi perspectiva, existen varios elementos a destacar en el libro. El primero se refiere a la etnografía histórica que la autora reconstruye de esos dos grupos de mujeres. En una de las notas a pie de página, Fabiola declara que el historiador debe acercarse a los datos históricos “con las herramientas y la sensibilidad del antropólogo”, propuesta que sigue de cerca uno de los planteamientos de Pilar Gonzalbo respecto a que el historiador que quiera acercarse al estudio de la vida cotidiana, debe tener conocimientos de diversas disciplinas, entre las que se encuentra la antropología, a fin de evitar que la historia se reduzca a un recuento de anécdotas “divertidas” pero escasamente fructíferas para el análisis social.<sup>1</sup> Es importante mencionar que el historiador, a diferencia del antropólogo, enfrenta ciertas dificultades para develar las características socioculturales de su grupo de estudio, en virtud de que existen escasas evidencias documentales sobre los grupos marginales, entre los cuales se encuentran, por supuesto, las mujeres de clase baja. Y es que, como bien lo señala Jacques Le Goff, se ha de considerar que el hombre cotidiano siempre estuvo “muy lejos de preocuparse por papeles en un universo sin textos ni escritura”.<sup>2</sup> Para reconocer las características de su grupo de estudio, Fabiola recurrió a reportes médicos así como a fuentes censales, judiciales y administrativas, mismas que le permitieron mostrar que las mujeres estudiadas compartían ciertas características, eran migrantes y jóvenes, pero se diferenciaban en cuanto a su estado civil, pues las que se dedicaban al servicio sexual eran, en lo general, solteras y sin hijos, mientras que las del servicio doméstico podían ser solteras, casadas o viudas y con hijos a los cuales mantener.

<sup>1</sup> Véase Pilar Gonzalbo, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006.

<sup>2</sup> Jacques Le Goff, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona, Gedisa, 1996.

La revisión de la información censal mostró que una de cada dos mujeres se empleaba en el servicio doméstico y en la venta callejera, situación explicable por el hecho de que ellas se enfrentaron con un mercado laboral restringido por su falta de especialización laboral, su escasa educación, si es que acaso la tenían, las limitaciones que les imponía su género, su clase, su edad y su condición étnica, así como las restricciones que imponían las estructuras sociales y culturales arraigadas. Sin embargo, y como bien lo apunta la autora, las mujeres de clase baja también se insertaron en el sector artesanal en rubros como la manufactura de cigarros, la confección de ropa y algunas actividades calificadas. En el caso de las que se dedicaban al servicio sexual, los censos las ubicaron en el rubro de “diversas ocupaciones”, de tal manera que la prostitución se consideraba una actividad similar a la que ejercían las molenderas y los porteros, es decir, se les pagaba por ejercer un oficio, a diferencia de las del servicio doméstico que no necesariamente recibían una remuneración por su labor, aspecto al que volveré más adelante. Aunque resulta complicado develar las razones que provocaron, y aún provocan, que una mujer eligiera el comercio sexual como una manera de ganarse la vida, lo cierto es que el análisis de Fabiola evidencia que éste se convertía en una “salida” derivada de la dificultad para conseguir empleo, la segregación laboral, los bajos salarios y las necesidades económicas, aunque también habría que sumar a lo anterior, los problemas familiares, la falta de educación, la vulnerabilidad, la explotación conyugal y las múltiples formas de violencia que se ejercían, y se ejercen, sobre la mujer como la explotación, la incitación, el engaño, la deshonra y la cosificación de su cuerpo.

Si bien es cierto que la prostitución permitía obtener mayores ganancias, con respecto al servicio doméstico y otros tipos de ocupaciones, no se podía pasar por alto que las mujeres enfrentaban problemáticas más graves como la explotación, la violencia y las enfermedades sexuales. La información censal, y bajo el supuesto de que no todas las sexoservidoras estaban registradas, evidenció que el 59.4% de las mujeres procedían de diversos estados del país y del extranjero, en tanto que el 34.8% estaba conformado por las que provenían de los pueblos del interior de Oaxaca y del 5.8% restante no se tiene certeza de su lugar de origen. Estas cifras evidenciaban, según los planteamientos de Fabiola, que el comercio sexual oaxaqueño había sufrido una transformación, pues las sexoservidoras indígenas fueron reemplazadas por otro tipo de mujeres, lo

cual constituyó, en última instancia, una especie de “blanqueamiento” de los burdeles. Lo anterior no significó que las mujeres indígenas dejaran de ejercer el comercio sexual, sino que probablemente ellas formaran parte del grupo conocido como las “clandestinas”, es decir, aquellas de las que no se logró tener un registro exacto. En el caso del servicio doméstico, los datos mostraban que la mayoría eran migrantes del interior del estado aunque también se encontraron datos de mujeres nacidas en otros estados, pero su número era mínimo. De este grupo, Fabiola no logró obtener noticias respecto a su edad, pero es probable que sus edades oscilaran entre 15 y 40 años.

En contraste, los registros médicos y administrativos exteriorizaban que la edad de las prostitutas oscilaba entre 14 y 26 años con una media de 21, rango en el que no se podía incluir a las clandestinas y a las aisladas cuyas edades eran mayores o incluso menores. Un segundo aspecto a destacar, y que también transcurre por los caminos de la etnografía, es el estudio que la autora propone acerca de las redes que permitieron que las mujeres migrantes pudieran integrarse a la vida urbana, situación que no se puede considerar menor en virtud de que la migración resultaba, al igual que en nuestros días, un proceso difícil de asimilar. Las migrantes llegaban a las ciudades gracias a las relaciones de parentesco o de amistad que tenían. Aunque el lugar de origen era el primer mecanismo de inserción, también lo constituyó el del oficio ejercido pues era común que los migrantes compartieran las mismas actividades laborales. Para los migrantes, la convivencia comunitaria no sólo se convirtió en un mecanismo para asimilar los códigos urbanos, sino también sirvió como un medio para compartir el conocimiento sobre el oficio e integrarse con mayor rapidez a los espacios de la vida urbana. De hecho, la documentación revela que familias enteras podían dedicarse al servicio doméstico. Considero que el trabajo de Fabiola ofrece herramientas metodológicas que permiten reconstruir los procesos de migración y las redes formadas por los migrantes en el pasado, tarea que no resulta sencilla y que requiere de una gran pericia como la mostrada por la autora.

Aunque el texto busca reconstruir los espacios de intervención de los dos grupos de mujeres mencionados, me parece que debe destacarse, como un tercer aspecto, el acercamiento propuesto al trabajo doméstico, sin que ello signifique que no considere valioso su análisis del comercio sexual, pues resulta más complicado acceder a los espacios privados y sobre todo, estudiar a

un grupo que ha cargado, tanto en el pasado como en el presente, con ciertos estigmas que han sido difíciles de eliminar. La opinión que Madame Calderón de la Barca expresó sobre las domésticas, sin mayor problema se puede reproducir en nuestros días. La incorporación al trabajo doméstico de las mujeres era una forma “confiable” de pasar del campo a la ciudad, motivo por el que los mismos padres o los parientes podían integrarlas a una casa con la intención de que recibieran vestido, alimentación, vivienda y algún tipo de educación. Esta fórmula conocida como “ayuda” suponía, en muchas ocasiones, situaciones de maltrato, sobreexplotación y abuso sexual. De acuerdo con lo expuesto por Fabiola, existían dos tipos de mujeres dedicadas al servicio doméstico: las de “cama adentro” que no sólo realizaban la manutención de la casa sino que también prestaban servicios personales a los miembros de la familia. Ellas no tenían una especialización y podían cumplir con varias labores. El segundo grupo eran las de “cama afuera” que se dedicaban a aspectos específicos (lavado, planchado, cocina), no realizaban servicios personales y sólo dedicaban unas horas al día a sus labores. Ellas recibían un salario que variaba entre dos o tres pesos.

Esta diferenciación, de acuerdo con la autora, era producto de la estructura social, la segregación laboral, la comercialización de los servicios personales y la demanda. Las domésticas de “cama afuera” tenían mayores posibilidades de desplazarse por la ciudad, a diferencia de las de “cama adentro” cuyo espacio de movilidad era la misma casa en la que laboraban, lo cual limitaba su capacidad de tomar decisiones fuera del ámbito doméstico. Un asunto que resulta relevante, pero que la autora no exploró con profundidad es el referente a lo complicada que resultaba la convivencia e interacción social entre las pupilas y las matronas. Si bien es cierto que se hace un buen seguimiento de la desigual relación establecida entre las dueñas de los burdeles y los funcionarios menores, quienes buscaban obtener beneficios económicos a través de variados mecanismos de extorsión, no se puede pasar por alto, por otra parte, que existieron fuertes dificultades entre las matronas, entre las matronas y las pupilas, y entre las mismas pupilas. De hecho, y de acuerdo a la gravedad de la falta, las pupilas podían ser sancionadas o expulsadas del burdel. Hubiera sido interesante reflexionar sobre el papel de las matronas en la reproducción y legitimación de la prostitución, además de que no se buscó una explicación que evidenciara las razones por las que algunas prostitutas lograron pasar de

ser pupilas a matronas. Entender la prostitución femenina como una manifestación del sistema patriarcal, imposibilita comprender el papel que jugaban las matronas en la explotación de las pupilas. Es importante mencionar que las matronas no sólo jugaban con las reglas que les imponía el sistema, sino que ellas mismas creaban sus propios mecanismos de dominio de su sexo. Esta parte del trabajo constituía una oportunidad para que la autora trascendiera la visión relativa al dominio masculino y que planteara las posibilidades de analizar las relaciones desiguales que se generan entre las personas del mismo género.

En este sentido, considero que se requieren más estudios sobre las condiciones de vulnerabilidad social, cultural, económica, educativa y afectiva en las que vivían las prostitutas, a fin de desmitificar numerosas ideas y creencias que existen sobre ellas. La idea de que la prostitución es una forma fácil de ganarse la vida, evidencia las limitaciones que tenemos para entender la dimensión social, política, económica y cultural de la problemática. Para finalizar, quiero mencionar que el libro de Fabiola Bailón es sugerente por la manera en que logra mostrar el mundo en el que se desenvolvían las prostitutas y las domésticas, además de que plantea nuevas líneas de investigación sobre estas temáticas y sobre todo, pone el dedo en la llaga, desde la disciplina histórica, acerca de las razones por las que nuestra sociedad no ha podido resolver un problema tan lacerante como lo es el de la prostitución.

**Rogelio Jiménez Marce**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla